“No tenemos nada que esconder. Somos anarquistas y rechazamos el orden social impuesto. No estamos dispuestas a tragar con esta realidad de miseria y aceptamos el conflicto derivado de esta decisión. Nuestro compromiso es firme y nuestra respuesta es clara: La lucha es el único camino.”

(extracto de un panfleto solidario)

Sobre el encarcelamiento de compañeras/os anarquistas:

Por la mañana del pasado 16 de diciembre, alrededor de las 5h, centenares de Mossos d'Esquadra[1] irrumpen en diferentes viviendas, Centros Sociales y Ateneos en el marco de una operación anti-terrorista de la Audiencia Nacional. Numerosos allanamientos y 11 detenciones a compañeras/os anarquistas. Inmediatamente se hace evidente la coordinación entre las fuerzas policiales y los medios de comunicación, encargados de generar pánico y justificar la operación con términos como “grupo criminal”, “terroristas”, “violentos”. Estos hechos ocurren en el contexto de la aprobación en el Congreso de la Ley de Seguridad Ciudadana (Ley Mordaza) cuya pretensión es restringir y criminalizar la disidencia y la protesta.

No nos sorprende la represión que ha caído a una parte del movimiento anarquista ya que la lucha contra la desigualdad a través de la autoorganización al margen de las instituciones y los marcos de la legalidad hace que sigamos indeseables para el Estado.

Hablan de “terrorismo”, cuando los que están generando terror y miseria son los políticos con sus leyes, los banqueros con sus chantajes, la patronal con su explotación, la policía y los militares con su represión y guerras. ¿Quién es el “violento”? ¿Quiénes son los “terroristas”?

Los y las detenidas son nuestros/as compañeras. De vida, de lucha, de infancia. Les conocemos, con ellas/os hemos decidido luchar par dejar ser esclavos del sistema que nos oprime. Si son terroristas, nosotras/os también. Construyendo afinidades, generando alternativas, señalizando a los que nos roban y explotan.

Hoy día se han enviado 7 de los y las detenidas a prisión preventiva y 4 en “libertad” con cargos.

Porque son nuestros/as amigas.
Porque son nuestros/as compañeras.
Porque luchamos por la anarquía.

Exigimos la Libertad inmediata!
Nos solidarizamos y seguimos luchando!

(traducción del catalán de otro panfleto solidario)

1 Policía autónoma catalana que llevó a cabo la operación en conjunto con la Audiencia Nacional, tribunal „anti-terrorista“ de herencia franquista en Madrid.

“No tenemos nada que esconder. Somos anarquistas y rechazamos el orden social impuesto. No estamos dispuestas a tragar con esta realidad de miseria y aceptamos el conflicto derivado de esta decisión. Nuestro compromiso es firme y nuestra respuesta es clara: La lucha es el único camino.”

(extracto de un panfleto solidario)

Sobre el encarcelamiento de compañeras/os anarquistas:

Por la mañana del pasado 16 de diciembre, alrededor de las 5h, centenares de Mossos d'Esquadra[1] irrumpen en diferentes viviendas, Centros Sociales y Ateneos en el marco de una operación anti-terrorista de la Audiencia Nacional. Numerosos allanamientos y 11 detenciones a compañeras/os anarquistas. Inmediatamente se hace evidente la coordinación entre las fuerzas policiales y los medios de comunicación, encargados de generar pánico y justificar la operación con términos como “grupo criminal”, “terroristas”, “violentos”. Estos hechos ocurren en el contexto de la aprobación en el Congreso de la Ley de Seguridad Ciudadana (Ley Mordaza) cuya pretensión es restringir y criminalizar la disidencia y la protesta.

No nos sorprende la represión que ha caído a una parte del movimiento anarquista ya que la lucha contra la desigualdad a través de la autoorganización al margen de las instituciones y los marcos de la legalidad hace que sigamos indeseables para el Estado.

Hablan de “terrorismo”, cuando los que están generando terror y miseria son los políticos con sus leyes, los banqueros con sus chantajes, la patronal con su explotación, la policía y los militares con su represión y guerras. ¿Quién es el “violento”? ¿Quiénes son los “terroristas”?

Los y las detenidas son nuestros/as compañeras. De vida, de lucha, de infancia. Les conocemos, con ellas/os hemos decidido luchar par dejar ser esclavos del sistema que nos oprime. Si son terroristas, nosotras/os también. Construyendo afinidades, generando alternativas, señalizando a los que nos roban y explotan.

Hoy día se han enviado 7 de los y las detenidas a prisión preventiva y 4 en “libertad” con cargos.

Porque son nuestros/as amigas.
Porque son nuestros/as compañeras.
Porque luchamos por la anarquía.

Exigimos la Libertad inmediata!
Nos solidarizamos y seguimos luchando!

(traducción del catalán de otro panfleto solidario)

1 Policía autónoma catalana que llevó a cabo la operación en conjunto con la Audiencia Nacional, tribunal „anti-terrorista“ de herencia franquista en Madrid.